CUENTA DE COBRO No 02 DE 2026

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

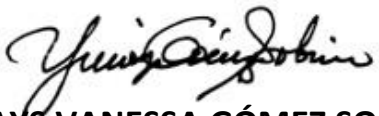
DEBE A:

YINAYS VANESSA GÓMEZ SOBRINO

Identificado con la C.C. 1.129.513.063 de Barranquilla.

La suma de UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L. ($1.990.625), por concepto del segundo pago del contrato de prestación de servicios No CD-08-2026-1289, el cual tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA" EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE CERO A SIEMPRE Y EL ACUERDO NO. 0019 DE 2018 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Periodo: Un segundo pago del 1 al 15 de marzo del 2026.



YINAYS VANESSA GÓMEZ SOBRINO
C.C. 1.129.513.063 DE Barranquilla